

CONCURSO 'POPULAR' DE LA CAMPAÑA #JUNTOSPORLACERVEZAARTESANA DE AECAI



#JUNTOSPORLACERVEZAARTESANA
#PROTAGONISTASDELCAMBIO



BASES DE PARTICIPACIÓN

El premio: un palé de 500 litros de cerveza artesana

AECAI, la Asociación Española de Cerveceros Artesanos Independientes, ha puesto en marcha la campaña #JuntosporlaCervezaArtesana, con el objetivo de dinamizar y visibilizar el sector de la cerveza artesana e independiente en el actual contexto de crisis sanitaria y económica. El contenido de dicha campaña se puede consultar en la web www.aecai.es.

Incluido en dicha campaña, AECAI ha dispuesto un Sorteo entre particulares, cuyo premio es un palé de 500 litros de cerveza artesana, que será enviado hasta su domicilio a la persona ganadora.





¿QUÉ HAY QUE HACER PARA PARTICIPAR EN ESTE SORTEO?

- Publicar en las redes sociales de Facebook, Twitter o Instagram una o varias fotos de ese momento durante el verano en el que estás disfrutando de la toma de una cerveza artesana.
- La cerveza artesana de dicha publicación ha de ser de alguna de las cerveceras asociadas a AECAI, cuyo listado se puede consultar en la web www.aecai.es.
- Añadir a la publicación el hashtag #JuntosporlaCervezaArtesana y etiquetar a AECAI y a la cervecera en cuestión (si tuviera perfil activo en dicha red social).
- No existe límite de publicaciones durante el periodo de concurso. Solo cumplir las reglas anteriores. Es decir, una persona, desde sus perfiles, podrá hacer las publicaciones que quiera. Cuantas más publicaciones, más posibilidades tendrá para el sorteo.

PERIODO DE PARTICIPACIÓN

- Se podrá participar hasta el próximo 15 de septiembre de 2020, incluido.

SORTEO Y ENTREGA DEL PREMIO

- Entre todos los participantes se realizará un sorteo para determinar al ganador del palé de 500 litros de cerveza artesana.
- La fecha del mismo será, previsiblemente, en las semanas posteriores al cierre de campaña y durante un evento de AECAI aún por concretar (debido a la actual situación de crisis sanitaria).
- El premio será enviado al ganador a la dirección indicada sin coste alguno en la península Ibérica (en el caso de las islas u otros lugares, con portes debidos a partir de 75 euros).
- En cualquier caso, ambos procesos (tanto el sorteo como la entrega del premio) no podrán demorarse en ningún caso más allá del 31 de diciembre de 2020.

Para cualquier cuestión, puede dirigirse al correo electrónico comunicacion@aecai.es